



Expte. Nº 58.021.-

SANTA FE, 07 de mayo de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de la Oficina de Concursos referente a la integración del Jurado para un Concurso Ordinario de Profesor Asociado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, convocado por Res.CD 227/11.

ATENTO que el mismo se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral vigente, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso para cubrir un cargo en el Departamento de Formación Complementaria de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento, y tareas de investigación y extensión en la temática ambiente y sociedad, afectado a la asignatura Gestión Ambiental (Optativa) de la carrera de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, el que quedará integrado de la siguiente manera:

Docentes Titulares:

Prof. Walter PENGUE

Prof. Arnaldo VACA

Prof. Alberto LOPEZ CALDERON

Docente Suplente:

Prof. Hugo ARRILLAGA

Prof. Néstor LEGUIZAMON

Estudiante Titular:

Srta. Yamila PAGURA

Estudiante Suplente:

Sr. Federico SALVADORES

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **092/12.-**

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y

Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar